

Diario de la Marina

Año XXXVIII Número 11.715

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid, Lunes 19 de Noviembre de 1936

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8.

Segunda edición

Comunicaciones internacionales

Para acrecentar y mejorar nuestro comercio exterior, el primer factor a que se debe atender en concepto del señor Puigdollers y Maciá, es el de los puertos; pero como dice muy bien tan distinguido publicista, si poseemos muchos puertos acaso por un exceso de prurito regional, no contamos desgraciadamente con ninguno que reúna las condiciones que se exige a los modernos.

En el plan de comunicaciones internacionales, tan admirablemente combinado y propuesto por el Sr. Puigdollers, se toma como punto de arranque de las líneas al puerto de Bilbao, examinando sucesivamente los de Vigo, Cádiz y Barcelona.

Considerando el primero, es indudable que los barcos que tomen mercancías en Bilbao, serían instrumento de transporte para la producción de Castilla, la Rioja, Navarra y Vascongadas, dirigiéndose a Vigo, que sería el puerto natural de salida para todas las producciones y comunicaciones del Norte de España.

Y respecto de Vigo, ¿quién duda que está llamado a ser uno de los mejores puertos del continente europeo? La producción de Galicia, Asturias y León, gran parte de la de Castilla, puede dar seguramente gran contingente para la carga de los buques que arriben a ese puerto.

No hay que olvidar tampoco que el movimiento de esa región es, además, el más importante de España, y que en las inmediaciones de Vigo podrían establecerse colonias que por lo apacible del clima y la belleza del paisaje, serían muy visitadas.

Por lo que hace al puerto de Cádiz, puerto en otro tiempo de arribada y expediciones para América, su posición estratégica no puede ser mejor, y en el plan del Sr. Puigdollers podría recobrar en un porvenir no muy remoto la importancia marítima que le corresponde.

Los productos agrícolas e industriales de Andalucía, Extremadura y la Mancha, hallarían su salida por el puerto de Cádiz, y con poco esfuerzo podría esta salida de plata volver a su antiguo esplendor.

No obstante las contingencias de la navegación y del Comercio, hoy desviados de Cádiz, conserva su puerto, sus inmejorables y especiales condiciones. Al extremo del continente, se adelanta a recibir las naves que regresan de las Antillas, de la América Central y de las Repúblicas sudamericanas; y así las naves que han pasado el Espejo de Magallanes como las que han doblado el Cabo de Buena Esperanza, arribarían a Cádiz con solo que éste les abra sus puertas.

¿Qué decir de Barcelona, cuya paralización en estos últimos tiempos es tan manifiesta? Con poco esfuerzo podría llegar a ser el primer puerto del Mediterráneo.

La región catalana, como dice muy bien el Sr. Puigdollers y Maciá, tiene vida propia. Su enorme producción puede dar contingente con exceso a los buques que hagan escala en Barcelona, y si la riqueza propia no fuera bastante, se la proporcionarían comarcas tan ricas como Valencia, Alicante, Aragón y las Baleares.

Por su situación y admirables condiciones, el puerto de Barcelona debe ser estación de partida para la comunicación con los países del Atlántico y punto de arranque para la comunicación con los pueblos que se asientan en el Extremo Oriente.

Los citados cuatro puertos necesitan modernizarse, perfeccionar sus buenas condiciones, dotarlos del conveniente utillaje, regular sus servicios, a fin de que los buques puedan hacer en ellos con facilidad y economía de tiempo y de dinero todas sus operaciones.

Los demás puertos situados a distancias relativamente cortas de los principales, lograrían fácil acceso para la conducción de la carga aumentando su importancia en relación a los medios de producción de cada uno y a las conveniencias que las compañías navieras tengan en hacer recalar en ellos sus buques.

Pero a más de puertos, hay que tener ferrocarriles y este es otro factor importante en el plan del Sr. Puigdollers que merece, aun cuando sea de un modo muy sucinto, algunas consideraciones.

SERVICIOS DE NAVEGACION

Línea rusa de Libau a Nueva York

En medio de las tribulaciones de todo género que el país ruso está atravesando, el Gobierno de aquel país no olvida que el fomento de la marina, así militar, como mercante y los servicios a ellas afectos, constituyen los elementos principales para la prosperidad y el engrandecimiento nacional. Diariamente se reciben noticias de estar estudiando planes de nuevos buques de guerra y mercantes, otros que están ya construyéndose y algunos, como el «Rurik», reproducción del que se perdió durante la guerra, que han sido lanzados al agua.

El gobierno ruso tiene el convencimiento de que sin marina no puede subsistir el imperio y por eso se esfuerza en reconstruir su poderío naval, y al mismo tiempo no olvida la organización de los servicios marítimos.

Uno de los más importantes entre estos, es el establecimiento de una línea de navegación entre Libau y Nueva York que está llamada a producir muy buen resultado para regularizar la grave cuestión de las emigraciones a la gran república norteamericana.

Rusia era casi el único entre todos los países de Europa que todavía no había establecido el servicio postal directo a Nueva York para borrar esta anomalía se había tratado de establecer ese servicio partiendo del mar negro, Odessa por ejemplo, haciendo escala los buques en algunos puertos del mediterráneo.

La guerra ruso japonesa vino a malograr ese proyecto, pero ahora surge de nuevo y se trata de volver al proyecto primitivo, pero estableciendo el nuevo servicio por el norte, que es indudablemente por donde mejores condiciones puede ofrecer.

Somejante servicio es de gran necesidad para un país como Rusia que suministra tan gran contingente de emigrantes. ¿Cómo iban hasta ahora a los Estados Unidos esos emigrantes? Iban a embarcar, como es natural a Stettin, Copenhague, Hull, Hamburgo y Amberes, puertos unidos a los del Báltico por líneas de cabotaje.

Entre esos puertos, el de Hull, frente a Liverpool, ocupa una situación inmejorable a pesar del corto trayecto de camino de hierro que hay que hacer para llegar al punto de embarque en el Messey.

Copenhague recibía igualmente gran número de pasajeros que preferían la línea dinamarquesa; otros la de Amberes, embarcando en los vapores de la «Red Star Line» muy preferida por los emigrantes europeos.

Con el nuevo servicio directo de Libau a Nueva York, Rusia resuelve ese problema interesante de la emigración, y al propio tiempo establece relaciones comerciales con la gran república norteamericana sin el intermedio de otras combinaciones extrañas al país. — X.

Resucitemos la verdad

Comparaciones odiosas. — Intolerable

El periódico del «affaire» no obstante lo odioso que siempre ha sido el establecer comparaciones, las hace de nuevo entre el combate naval de Santiago y el de Trafalgar, y entre el sitio de aquella ciudad y el de Gerona.

Y aunque se hace el desentendido respecto a cuanto le dijimos, refutando por completo aquella absurda comparación naval y demostrando que era más imposible el triunfo de la escuadrilla de Cervera en 1893 que el de la escuadrilla franco española en 1804, conoche, ¡oh, generosidad!, que la escuadrilla destruida en Santiago de Cuba inferior a la americana, no obstante lo cual y haber sido la escuadrilla franco-española en 1804 superior en número y tonelaje de buques y en cañones a la inglesa, se obstina en comparar a Cervera con Villeneuve, como podía compararse con Barceó, Farragut o Nelson.

Ante esa manera de discutir y razonar quizá fuera lo mejor dejar que desbarde a su gusto quien a tal sport se dedique.

Pero enseguida se diría que se guardaba silencio por no poder rebatir las acusaciones documentadas.

¿Qué diremos ante el dislate de la comparación de Gerona con Santiago de Cuba? Gerona era plaza fuerte y estaba situada en país amigo de los defensores. Santiago no era plaza fuerte y se hallaba enclavada en la provincia más separatista de toda la isla de Cuba. En Gerona cooperaban los paisanos a la defensa; en Santiago simpatizaban con los sitiadores. Gerona estaba perfectamente artillada; Santiago no.

A Gerona se enviaban socorros, a Santiago no llegó más que un refuerzo de hombres, pero sin provisiones, y en lugar de preocuparse el Gobierno del envío de más refuerzos, dió orden a la brigada de Huguín, para que no fuera a Santiago, y a la escuadrilla para que saliera de su bahía a ser destruida por fuerzas cuatro veces mayores.

A Gerona la animaban a la resistencia y ofrecían socorros desde el exterior; a Santiago los gobernantes españoles la inducían a rendirse.

Mariano Alvarez de Castro se halló entregado por completo a su criterio y amplia iniciativa; el general Toral, gobernador de Santiago de Cuba y comandante en jefe de aquel cuerpo de Ejército, estuvo hasta que firmó la capitulación de la plaza (a acordada por 18 generales y jefes bajo su presidencia) en comunicación, por el cable con el capitán general de la Isla y con el Gobierno responsable de Madrid, de los que recibía órdenes.

La comparación, pues, es de inspirar alguna idea, es la de la inferioridad en que por todos conceptos se hallaba Santiago de Cuba respecto a Gerona.

Suponer que se rindió Santiago de Cuba sin agotar todos los medios de defensa es ofender, no al capitán general de Cataluña, al general Linares, que gravemente herido había resignado el mando dos semanas antes, sino al general Toral, y a los demás jefes que, en acta firmada por todos ellos,

acordaron el 16 de Julio capitular por unanimidad, pues no había otra solución.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en presencia de todos los antecedentes, no halló motivo para imponer castigo alguno a esos generales y jefes, ni a los de la escuadrilla de Cervera.

Esto nos sugiere estas preguntas: ¿Hay derecho, después de los fallos del Supremo Tribunal militar, a dirigir cargos sobre los que fueron absueltos por resultar sin responsabilidad alguna, y sobre todo, contra los que ni siquiera se hallaron encartados en los procesos?

¿Puede lícitamente acusárseles en forma más o menos insidiosa de ineptitud, de cobardía o de traición?

A. DE Z.

DELICIAS

NUEVA PLAGA EN PERSPECTIVA

Todavía no se sabe con certeza si el impuesto de consumos, tan traído y llevado en las campañas políticas y parlamentarias pasará o no a mejor vida, y ya en algunos periódicos se amargan la existencia a los infortunados inquilinos de alquileres que hay que subir los alquileres.

De un par de años a esta parte los pisos habitables en la villa de oro y del madroño han subido de precio, por donde resulta que el problema de las casas se va haciendo insoluble, no pudiendo ya vivir las gentes de medio pelo sino al día muy lejis, donde cristó dió las tres voces, en bolanditas o sobanditas indecorosas.

A lo mejor recibe uno la invitación de un amigo por esta ó la otra circunstancia, y lleno de asombros le es la tarjeta: Fianco de Tal, doctor en Cánones, sin ejercicio, ofrece a usted su nueva habitación, Espinardos, 67, piso quinto, C y se queda a la felicidad sin saber donde vive el felicitador.

La guía no tiene esa calle, que es del tercer ensanche, y después de inútiles investigaciones se logra saber que la tal calle es una de las nuevas, sin aceras, sin tranvía, sin agua, sin aire, sin luz y sin moscas.

Y después de vivir tan lejos, el doctor en Cánones, resulta que paga una atrocidad de casa, que ésta es muy deficiente y que tiene que encargar al cuerpo ciento y pico de escaciones, porque su habitación es un palomar.

To lo que ocurre antes de suprimirse los consumos, y qué sucederá cuando desaparezcan y se instituyan los nuevos impuestos sobre a quiler de habitaciones? Será preciso irse a vivir a los pueblos próximos a esta gran Babal madrileña, donde ya se están poniendo de acuerdo los paisanos para expulsar a los inquilinos que van desde la Corte, huyendo de la quema, como se suele decir.

Un periódico que se ocupa del asunto dice que en el proyecto de transformación de los consumos, cada cabeza de familia tendrá poco más o menos, un aumento anual de pago de alquileres, de 3.75 pesetas, que no parece una cantidad exagerada, así a prima facie, pero la primada verdadera es que siendo el gravamen de tal concepto un 5 por 100 del actual importe, el sobreprecio se establecerá un aumento caprichoso, y el que se resista no podrá por menos que enfermarse, del rigado, a fuerza de berriachos.

¡Bueno prevenir el de los pobres de levita en esta gran pajarrera madrileña! Tanto y tales van siendo los alquileres que ofrece la vida madrileña que aquí se lo van a poder resistir los potentados, los creos, los que apañan los millones, según el común decir.

Problema sin solución el de los pisos de alquiler, puede determinar un conflicto grave, pero eso no inquietará gran cosa a los propietarios de fincas, porque éstos, como el gran Babal madrileña, donde ya se están poniendo de acuerdo los paisanos para expulsar a los inquilinos que van desde la Corte, huyendo de la quema, como se suele decir.

Así lo dijo Mirabau:

«Solo una ciencia hay que enseñar al niño; la de los deberes del hombre».

Así lo entienden en el Japón.

Barthelemy también lo expresó en estos términos:

«Todos los que han meditado sobre el arte de gobernar a los hombres, han reconocido que de la educación de la juventud es de lo que depende la suerte de los Estados.»

Aplaudimos igualmente el pensamiento de organizar las divisiones con todos los elementos de guerra y el de que «se localicen y administran por sí los cuerpos armados».

En cuanto al ruego que se dirige a las Cortes para que se estudie y se resuelva el aumento de los sueldos de los generales, jefes y oficiales, creemos que por de pronto se debía recabar la total supresión de los descuentos en todas las clases militares activas y pasivas, ya que hace varios años se saldan los presupuestos con *superavit*, y la vida ha encarecido extraordinariamente en los últimos treinta años. Esto de la desaparición del descuento debían haberlo cuestión oarrada los ministros de la Guerra y de Marina, pues realmente se va haciendo imposible la subsistencia a la oficialidad, y no hay la más mínima razón para que se perpetúe ese inhumano despojo, mientras se multiplican hasta el infinito las cesantías de los exministros civiles, por sus pocas semanas y aun días de pésimos servicios.

Los que sin haber estado en el Caney ni en Baler han llegado rápidamente a la cumbre de la carrera militar, en plena juventud, lo menos que pueden hacer por sus menos afortunados compañeros de armas, entre los cuales se hallan los que estuvieron en aquellos dos puntos, — y los de la Loma de San Juan, Torre de Colón, Coliseo, Carajá, campañas de Filipinas, guerra chiquita de Cuba, bombardeo de San Juan de Puerto Rico, asedio de Ilo Ilo, combates de las Guasimas, combate en que murió Maceo, ídem en que fué muerto Martí, etcétera, etc., etc., — es recabar no se mermen los escasos sueldos de estos valerosos y sufridos jefes y oficiales, a muchos de los cuales aún se les deben una porción de pagas de la guerra separatista de los diez años.

Esto y exigir se paguen los alcances de fallecidos y repatriados de las últimas campañas y de la de los diez años, deberían ser

es hora de que se piense en utilizar las energías nacionales para el desenvolvimiento de las naturales fuentes de riquezas; y para ello lo primero es conocer bien las necesidades del país y proponerse leal y honradamente atenderlas y satisfacerlas.

España es una nación que tiene en el subsuelo y en la laboriosidad de sus naturales, grandes riquezas; pero ¿de que sirven si no tienen medios de darse a conocer, si los productos de la tierra y las manufacturas no salen de los sitios de producción a luchar en la noble competencia del Trabajo?

Hay que hacer vías navegables interiores, vías terrestres, abaratar los transportes, y dar vida, en una palabra, a esas regiones que aisladas por falta de comunicación sucumben por la apatía de los poderes que solo piensan en reformas de un orden hipotético, no tan urgente como estas otras eminentemente prácticas y salvadoras.

Y téngase en cuenta que si no se acude pronto al remedio de esos males agudos la crisis rural surgirá formidable y en tales proporciones que determine conflictos gravísimos que a todo trance se deben prevenir y evitar.

Reformas militares

Continuando en el sereno é imparcial estudio del preámbulo del plan de reformas del ministro de la Guerra, nos encontramos con la afirmación de que:

«De las enseñanzas de nuestras últimas campañas, se desprende la imperiosa necesidad de modificar el reglamento de la Real orden de San Fernando.»

Y la de que:

«Precisa abrir de par en par las puertas al heroísmo, pero al heroísmo diáfano, el verdadero heroísmo.»

Creíamos, como muchas más personas, que la cruz laureada de San Fernando era quizá la única condecoración que en España conservaba todo su prestigio, y que el reglamento de tan preñada orden garantizaba suficientemente el que no se bastardeara la concesión de tan envidiable recompensa.

Pero ahora empezamos a dudar, y a temer que nos halláramos en un error; nos inducen a la duda los dos párrafos antes copiados. ¿Es que hubo casos de diáfano heroísmo sin laureada? ¿Los hubo de heroísmo menos diáfano premiados? Así parece desprenderse de ese preámbulo. Con el cual quedaban en entredicho todas las laureadas concedidas en las últimas campañas.

Nos parecerá muy bien cuanto tienda a fomentar la enseñanza y la industria militar, y a reformar todo lo que se relaciona con los interesantes servicios de Ingenieros, Sanidad militar, Administración y Criacaballar.

Digno de aplauso también nos parece cuanto se dice a propósito de la «enseñanza militar obligatoria».

Ya lo dijo Mirabau:

«Es muy importante hacer ver a la juventud los lezos que la unen con la Patria; apoderarse cuanto antes de los movimientos del corazón humano para imprimirlos al bien general y ligar en los primeros años del hombre los eslabones de esa cadena que debe someter toda su existencia a la obediencia de las leyes y a los deberes del ciudadano.»

Y Juan J. Rousseau decía:

«Solo una ciencia hay que enseñar al niño; la de los deberes del hombre».

Así lo entienden en el Japón.

Barthelemy también lo expresó en estos términos:

«Todos los que han meditado sobre el arte de gobernar a los hombres, han reconocido que de la educación de la juventud es de lo que depende la suerte de los Estados.»

Aplaudimos igualmente el pensamiento de organizar las divisiones con todos los elementos de guerra y el de que «se localicen y administran por sí los cuerpos armados».

En cuanto al ruego que se dirige a las Cortes para que se estudie y se resuelva el aumento de los sueldos de los generales, jefes y oficiales, creemos que por de pronto se debía recabar la total supresión de los descuentos en todas las clases militares activas y pasivas, ya que hace varios años se saldan los presupuestos con *superavit*, y la vida ha encarecido extraordinariamente en los últimos treinta años. Esto de la desaparición del descuento debían haberlo cuestión oarrada los ministros de la Guerra y de Marina, pues realmente se va haciendo imposible la subsistencia a la oficialidad, y no hay la más mínima razón para que se perpetúe ese inhumano despojo, mientras se multiplican hasta el infinito las cesantías de los exministros civiles, por sus pocas semanas y aun días de pésimos servicios.

Los que sin haber estado en el Caney ni en Baler han llegado rápidamente a la cumbre de la carrera militar, en plena juventud, lo menos que pueden hacer por sus menos afortunados compañeros de armas, entre los cuales se hallan los que estuvieron en aquellos dos puntos, — y los de la Loma de San Juan, Torre de Colón, Coliseo, Carajá, campañas de Filipinas, guerra chiquita de Cuba, bombardeo de San Juan de Puerto Rico, asedio de Ilo Ilo, combates de las Guasimas, combate en que murió Maceo, ídem en que fué muerto Martí, etcétera, etc., etc., — es recabar no se mermen los escasos sueldos de estos valerosos y sufridos jefes y oficiales, a muchos de los cuales aún se les deben una porción de pagas de la guerra separatista de los diez años.

Esto y exigir se paguen los alcances de fallecidos y repatriados de las últimas campañas y de la de los diez años, deberían ser

los asuntos de atención preferente de todos los ministros de la guerra, sobre todo de los que hicieron rapidísima carrera en esas funestas guerras.

Pasemos a examinar las bases:

Edades y retiros.

Base 1.ª Nada tenemos que objetar respecto a las edades que se proponen para el pase a la reserva de los generales y el retiro de los jefes y oficiales. Como es notorio hay en casi todas las naciones del mundo límites aún más bajos para el pase a esas situaciones, y en ninguna se retienen en activo servicio generales, jefes y oficiales tan viejos como en España, cuando en nuestra Nación, tanto por lo variable y duro del clima, cuanto por la falta de condiciones higiénicas de las ciudades y cuarteles, por la carestía de los artículos de primera necesidad, así como por lo mezquino y mercedado de los sueldos, se halla el personal militar en peores condiciones fisiológicas que el de la misma edad de otras naciones.

Ahora bien, opinamos que si se fijan las edades dentro de los límites que propone el general Luque, se debe comenzar por las tres primeras gerarquías, esto es, por los tenientes generales, generales de división y de brigada, y dos años después ampliar la aplicación de la rebaja de edades a los coroneles y tenientes coroneles, continuando la aplicación a los comandantes y capitanes cuando hayan transcurrido otros dos años, de modo que si en 1.º de Enero de 1937 se aplicaba la rebaja a los generales, en 1.º de Enero de 1939 se podía aplicar a los coroneles y tenientes coroneles y en 1.º de Enero de 1911 a los demás jefes y oficiales; dentro de cuatro años se había aplicado la reforma a todos y los perjuicios se habrían reducido bastante, pues los jefes y oficiales próximos al retiro por edad, con arreglo a las edades hoy vigentes, podían ascender en las vacantes que por arriba se iban causando, y no se originaban de una vez tantos retiros forzosos por edad, que será el argumento *aguijón* de los detractores ó adversarios de esta reforma, una de las más necesarias y trascendentales para la eficiencia del Ejército, digan lo que quieran los sistemáticos censores del ministro de la Guerra.

Creemos además que las mismas edades deben regir para Guardia civil y Carabineros, pues la índole del servicio que uno y otro Instituto prestan, así en tiempo de guerra, como en el de paz, influyen en detrimento de la aptitud física de sus jefes y oficiales en mayor proporción que la del prestado por todas las demás armas y cuerpos del Ejército, que en épocas normales hacen vida bastante más cómoda y sedentaria, en general, que los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros, los más necesitados, por consiguiente, de jefes y oficiales jóvenes y vigorosos.

DE LA COSTA

Un abordaje.—Vapores con averías

San Lúcar de Barrameda 17.
El vapor «Triana», de la Compañía Ibarra, ha abordado al vapor «Noruega» que se hallaba anclado en Bonanza.

El primero sufrió grandes averías hasta el punto de anegarse y verse obligado a varar junto al pinar del soto de Doñana.

El Juzgado marítimo se personó a bordo de ambos buques, procediendo a las diligencias sumariales y pluriendo que comparezca un perito mecánico para que aprecie las averías.

«Fortunadamente no hubo desgracias personales.»

¿Se perdió el «Amanda»?

Las Palmas 18.
Continúa ignorándose el paradero de vapor «Amanda».

Un telegrama transmitido desde Tenerife dice que el «Amanda» fué visto por los tripulantes del vapor inglés «Crest», que ha llegado a aquella isla.

Los marineros del «Perico» han dicho que vieron al «Amanda» a 60 millas al Sur de Tenerife, navegando a la vela, por lo cual le ofrecieron remolque, que fué rehusado.

Téngase que dado el temporal reinante haya encallado en la Comera.

Los remolcadores que salieron en su busca han regresado sin encontrarlo.

Marinos ingleses

Santiago 18.
Hoy al mediodía llegaron 51 alumnos de la Marina inglesa que habían fundado en Villagarcía a bordo del crucero «Iris».

Con los cadetes viene el comandante Lonwerly. Acompañados por D. Juan Turlok, gerente del ferrocarril de Santiago a Pontevedra, que es inglés, visitaron la catedral y otros edificios.

Entre los cadetes figura un hijo del lord Royel-long, celebridad científica de la Gran Bretaña.

A última hora de la tarde emprendieron el regreso a Villagarcía los expedicionarios.

El arsenal de Cartagena

Cartagena 18.
Está siendo muy felicitado el general Auñón, capitán general de este Departamento, por haberse conseguido, merced a sus gestiones, crédito para que el arsenal pueda trabajar todos los días de la semana.

También es muy elogiado el ministro de Marina Sr. Alvarado por la favorable solución dada a este asunto.

Los obreros se proponen solicitar del alcalde en favor del Sr. Auñón el nombramiento de hijo adoptivo de Cartagena.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que las autoridades han capturado al moro Elhorein, agresor de los marineros del crucero francés «Galles», hace días.

El gobernador Belghari ha asistido, al frente de las tropas, al santuario del Zoco grande para celebrar la tradicional ceremonia de fin del Ramadán.

MARINOS ILUSTRES

Chacón y Valle (D. Fernando)

TENIENTE DE FRAGATA

Natural de Trinidad de Barlovento, hijo del brigadier que fué de la Armada y gobernador de las islas de Barlovento D. José María. A los dieciséis años de edad sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 21 de Febrero de 1803.

caído enfermo recibió pasaporte para presentarse en el Departamento de Cádiz a fin de restablecerse, presentándose el 29 de Septiembre, mandando S. M. por su Real orden de 21 del propio mes que se le tuviera presente para ascensos.

EXTRANJERO

EN FAVOR DE NAKES. - TERCER MITIN SUSPENDIDO

Los estudiantes de Roma proyectaban para ayer un mitin en la Universidad en favor de Nakess y Ferrer.

LOS CATÓLICOS ALEMANES

Después del Quil, los católicos de Essen, habían estado en carta a los católicos alemanes que siguieran las instrucciones de Roma, tanto en los asuntos religiosos, como en los profanos.

LA NUEVA ESCUADRA JAPONESA

El Imperio del Sol Naciente contará en breve con una formidable escuadra cuya butadura ha comenzado con la del nuevo buque de guerra «Saisuna».

VIJAS DEL KAISER

El Kaiser, de regreso de Osnabrück, se quedó en Baden para visitar al gran duque, con el cual ha celebrado una larga entrevista.

ASESINADOS EN RUSIA

Desde Pultova anuncian que el general Siltantoff, jefe de la guarnición, ha sido asesinado en su domicilio.

La dinamita en Roma

UNA BOMBA EN LA BASILICA DE SAN PEDRO
A la una de la tarde de ayer se cometió un nuevo atentado en la Basílica de San Pedro, de Roma.

Alabado sea por su bondad el Todopoderoso!

Después dijo:
El autor será un loco.
Desagradadamente, Santidad—contestó el prelado, la Iglesia tiene enemigos

La tarrafa en Vigo

La Junta local de pesca se reunirá en breve para resolver acerca de una instancia elevada al capitán general de Ferrol por «La Pescadora Viguesa».

Desde San Fernando

14 Noviembre.
Noticias de Marina.—Del Departamento
Nombrando por Real orden de 9 del actual segundo comandante del crucero «Jatunhuasi», el capitán de fragata D. Francisco Rapallo.

en la Escuadra el aprendiz maquinista D. Juan Terrero García.

Desde Ferrol

17 Noviembre.
Cosas... del Perú... Muchas personas que carecen de trabajo y otras que ansían mejorar de posición, en vista de que el Gobierno Peruano...

Clasificación de puertos

Habiendo declarado insuficiente la Dirección de la Marina mercante para dar término satisfactorio por sí sola a la clasificación de nuestros puertos en la forma que preceptúa la Real orden de 20 de Septiembre del año anterior, se ha dictado por el ministerio de Marina una Real orden disponiendo lo siguiente:

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

—¡Jim! interrumpió el doctor con voz angustiosa, yo no puedo soportar una idea semejante. Salta la empalizada y echaremos a correr.

cido a la bahía del Norte, en donde le he hecho embarrancar con la marea baja.

con los ojos cerrados; pero ahora es demasiado. Si no me explicáis más claramente lo que queréis decir, tanto peor, me lave las manos.

XXXI
A CAZA DEL TESORO

Jim, me dijo Silver en cuanto estuvimos solos; yo te he salvado la vida, y tú me has salvado a mí, lo que no olvidaré jamás, pues he visto que el doctor te hacía sonar, de que escaparas, y tú has respondido que no.

hayamos encontrado el tesoro, ya nos compondremos para llevárnoslo. En cuanto a nuestro rehén, prosiguió, ya se daba haber despedido de hablar con sus amigos; no lo llevaremos con nosotros a la caza del tesoro y le guardaremos como a la niña de nuestros ojos; pero en cuanto hayamos echado el arpón al tesoro y al schooner y salido del puerto, le daremos su parte, y estaremos pagados.

Artificiales, la parte de ellos en cuyo fondo agarran bien las anclas de los buques, pudiendo girar sobre ellas libremente y sin impedir el movimiento de otros buques ó su fondo en las mismas condiciones.

Se entenderá por amarradero el lugar en que por sus escasas dimensiones para el número de buques que lo soliciten, ó por conveniencias mercantiles quedan los buques completamente sujetos por sus amarras, al fondo ó á muelles.

Se dividirán los puertos en las clases siguientes: A Aquellos para cuyo acceso hasta el fondeadero basten los conocidos á todo capitán ó Patrón, sin más riesgo para el buque del que ofrece cualquiera de las navegaciones que á su pericia le está confiada.

B Aquellos para cuyo acceso al fondeadero, desde determinada línea exterior á él, sea necesario navegar en escollos que por insuficiente avilanzamiento, exijan los conocimientos especiales de personas prácticas en esa navegación.

C Aquellos para cuyo acceso sea necesario navegar por canal tan estrecho que la pérdida ó varada de un buque en él, produzca su obstrucción.

D En cada uno de éstos casos, deberá tenerse en cuenta el límite de dimensiones de los buques, por los que puedan quedar exceptuados de la regla general, así como también las excepciones que procedan por haberse hecho el capitán ó patrón determinadas navegaciones en época también determinada.

Los puertos artificiales que carezcan de antedársena que pueda servir de fondeadero, serán comprendidos en una de las tres clases anteriores, según las circunstancias que ofrezca el acceso hasta su boca, y en ellos será considerado como amarradero el acto de conducir el buque desde la boca al amarradero, dejándole asegurado en él.

El río Guadalquivir y la ría de Bilbao, así como los ríos fronterizos con Portugal y Francia, serán objeto de especial estudio de la Junta.

Para el amarraje, será en general obligatorio emplear el amarrador; sin embargo la Junta propondrá las excepciones que á su juicio deban hacerse y las cortapisas á que, para evitar abusos, deba sujetarse este servicio. La Dirección de Hidrografía, los capitanes de Puerto y los comandantes de buques guardacostas, facilitarán sin demora á esta Junta los datos que por ella les sean requeridos.

Se tendrá además presente al redactar este trabajo, según se sirvió acordar el Centro Consultivo en 19 de Septiembre de este año, el informe emitido por el capitán de navío D. Emilio Barrera, comandante de Marina de Málaga, en expediente instruido con motivo de una instancia del práctico su pernamarero de aquel puerto, Francisco Guerrero Serrat,

Los vecinos del pueblo hicieron al Monarca un entusiasta recibimiento arrojándole en las calles del tránsito flores y palomas. Al llegar al Ayuntamiento subió el Rey, siendo recibido por el alcalde, cumplimentándole las autoridades.

Su Majestad se asomó tres veces al balcón saludando á la muchedumbre que le aclamaba. A las cinco y media se dirigieron á la Laguna, llegando á la caída de la tarde. En varias barcas se trasladaron á la isla de los Asnos donde esta madrugada se habrá organizado una cacería.

El Rey se muestra muy satisfecho del viaje y del recibimiento de que ha sido objeto.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1906 Abierta la sesión se dirigen varias preguntas sin interés.

El Señor Lerroux pide al Ministro de Fomento se pongan los medios necesarios para que no ocurran inundaciones como están ocurriendo en unas minas de Puertollano, con objeto de que los obreros no que den sin trabajo, pues el economato que tienen no quiere fiarles.

Desiste de los ruegos que tenía anunciados al ministro de la Gobernación sobre un entierro en San Vicente de Aloántara. El ministro de Fomento promete complacerle.

El Sr. Lerroux dirige al ministro de Gracia y Justicia una pregunta relacionada con la detención, ingreso en la cárcel y duración de la prisión preventiva, y cita algunos casos y abusos cometidos.

El ministro le pide datos de algunas prisiones, y dice que después de enterado hará que se cumplan las leyes.

Los Sres. Jorro, conde de Jovellar y Cervantes dirigen preguntas sin interés, siendo contestados por los ministros de la Gobernación y Fomento.

El Sr. Jesús García pide como en otras ocasiones, con que se establezca el teléfono, Almería. El ministro de la Gobernación dice que procurará complacerle.

El Sr. Moret pregunta al ministro de Hacienda si una vez aprobado el trato con Suiza ha llegado la hora de presentar á la Cámara algunas rectificaciones á unas partidas del Arancel.

Se entra en el Orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Se pone á debate el proyecto de ley, fijando las fuerzas de tierra para el año próximo.

El Sr. Gómez Acebo apoya su voto particular. El general Aznar, individuo de la Comisión, le contesta impugnando el voto. Continúa la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1906 Se abre la sesión á las tres y veinticinco, y después de una pregunta sin interés del conde de Casa Valencia se entra en el Orden del día.

Continuando el debate sobre el tratado comercial con Suiza, habla el Sr. Allende Salazar y refiriéndose á este tratado dice que su aprobación lejos de aportar beneficios para España, ha de traer funestas consecuencias.

En el transcurso de su discurso dice que el tratado se firmará «Porque le conviene á Suiza», y que sólo es de utilidad para determinadas personalidades que figuran al frente de grandes empresas comerciales.

Censura que al pactarse este tratado se dijera que se había hecho á la americana y dice que es preferible á la europea.

Contéstale el ministro de Hacienda, haciendo, como es natural, una calurosa defensa del citado tratado y hace presente que ha recibido del marqués de Baramat un legajo bastante voluminoso, conteniendo felicitaciones de los Ayuntamientos de Cádiz, por la concertación del tratado que se discute, y que lo mismo que Cádiz están haciendo las demás provincias.

Dice que debe concertarse porque Suiza es como si dijéramos un cliente que de nuestros productos, destinados á la exportación, nos toma más de la cuarta parte y por tanto es un parroquiano al que hay que conservar.

Lee una porción de datos relativos á nuestro comercio exportativo con Suiza para demostrar que en efecto es importantísimo y por tanto la implantación del tratado es también importantísima y en extremo necesaria.

Se entabló un pequeño disenso en el que el Sr. Allendesalazar califica los datos numéricos del ministro de Hacienda de «aritmética reverteriana» y Navarro Reverter de «lógica allendesalazaria» las razones aducidas por el Sr. Allendesalazar encaminadas á combatir el Tratado.

Terminado el tiroteo fraseológico entre ambos señores, el ministro de Hacienda dice que el tratado está ya acordado, que el Gobierno está comprometido en llevarlo á la práctica, y que él, parodiando á Nelson, dice que el Gobierno ha cumplido con su deber, que ahora hagan las Cámaras lo que les parezca.

El duque de Veragua apoya lo manifestado por el ministro de Hacienda y censura la conducta del Sr. Allendesalazar calificando las manifestaciones hechas por él como hijas de una obcecación producida por el exceso de amor patrio que dicho señor posee.

El Sr. Echevarría habla sobre el tratado en forma tal que no es posible enterarse de su discurso. Habla el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Ruiz de Velasco y dice que de la cuestión arancelaria se han ocupado y ocupan todas las regiones, y sobre todo, las costas levantinas, sobresaliendo entre éstas Valencia y Murcia, que es á las que más directamente atañe esta cuestión toda vez que son dos regiones, tal vez las más productoras de España.

Después se refiere á las adiciones temporales, y manifiesta que éstas han perjudicado notablemente á los industriales catalanes y bilbaínos, y dice que él es partidario de las mismas, pero que no optaría por ellas nunca que se relacionasen con los trigos.

Rectifica el Sr. Echevarría.

La llegada. La cacería. A las cinco de la tarde llegaron á Damiel en automóvil el Rey, el Infante D. Carlos, marqués de Viana, conde de San Román y duque de Arlón.

TEATROS

COMEDIA

La empresa de este teatro, ha acordado celebrar la función de los jueves, á las cuatro y media de la tarde en vez de por la noche.

La primera de estas matines de jueves se verificará el 22 del corriente, poniéndose en escena la aplaudida comedia en tres actos Los noveleros y el juguete cómico en uno Su majestad la criada.

El lunes y martes últimas representaciones de La mentira piadosa y el miércoles, última de La ráfaga.

Han principiado los ensayos de la comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Brieux, traducida al castellano por don Pedro Aragón, titulada Los abejorros.

COMICO

Mañana martes, en la sesión vermouth y día de moda, se verificará la reprise de la zarzuela titulada Frou Frou, exhibiéndose esocogidas películas.

NOVEDADES

El extraordinario éxito que el drama El Cristo moderno obtuvo en la noche de su estreno, se ha visto confirmado en las representaciones sucesivas, acogiendo el público con nutridos aplausos las emocionantes situaciones de la obra y llamando repetidas veces á escena á autor y actores.

PRICE

El prodigioso trabajo de los eminentes artistas Mile. Alexia y M. Orfeo congrega todas las noches en este teatro numeroso y selecto público.

SALON VARIEDADES

En este saloncito, el próximo jueves día 22 del corriente mes, se celebrará una gran velada á beneficio del secretario del Comité Federal del distrito de la Universidad don Antonio López Fernández.

El programa componen las obras siguientes. Las quintas, Por un anacico, Luchas civiles, El contrabando y Oratoria fin de siglo. La función comenzará á las ocho en punto y el precio de las localidades es reducido.

Información política

La actitud del Sr. Moret

Un exministro liberal muy afecto al señor Moret ha hecho interesantes manifestaciones acerca de su situación política. Según el citado personaje, el Sr. Moret no insiste por el momento en su pretensión de que tengan que ser disueltas las actuales Cortes.

Apoyará en un todo al Gobierno, como lo haría con cualquier otro que se formara de esta mayoría, y hasta llegaría, si las circunstancias le obligasen, á aceptar el Poder con estas mismas Cortes, todo ello impulsado del deseo de mantener la unión y disciplina del partido.

Haría un alta, por lo que se refiere al cumplimiento de su programa, pero sin abandonar por un momento el ideal de la reforma constitucional en los dos puntos esenciales ya conocidos, para lo cual tratará de convencer á sus correligionarios, yendo á la propaganda, como hizo el Sr. Sagata con la derecha de su partido.

El Tratado con Suiza

Conforme al artículo octavo del protocolo firmado en Berna, en 1.º de Septiembre último, el tratado hispano suizo comenzará el día 20 del actual, es decir, mañana. Si, como todo parece indicarlo, queda sancionada la ley esta noche, se enviarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de la misma.

La ratificación, conforme á lo estipulado, habrá de verificarse en Madrid, en el más breve tiempo posible; lo que facilitará grandemente la ejecución del Tratado, cuyo efecto se librarán las órdenes sobre mercancías en camino y demás acostumbradas.

Elecciones parciales

Ayer se verificaron elecciones parciales en los distritos de Segorbe, Borja, Pucheña, Orjiva y La Vecilla, siendo elegidos por los mismos los Sres. Navarro Reverter y Goñis, Armiñán, Gayarre, Rivas y Merino, respectivamente.

La Infanta Isabel

Con motivo de celebrar hoy sus días la Infanta dona Isabel, el Gobierno en pleno estuvo al medio día en el palacio de la calle de Quintana, para cumplimentar á la augusta señora.

La ley de Asociaciones

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones estuvo reunida esta tarde largo rato en una de las secciones del Congreso para ultimar su dictamen. Este introduce importantes modificaciones en el presupuesto, habiendo sido aceptadas todas por el Gobierno.

Esta misma tarde quedó confirmado el dictamen, el cual será leído antes de levantarse la sesión.

Orden de los debates

Convocados por el Sr. Canalejas, reunieron á las cinco de la tarde en el Congreso, los jefes de las minorías concurriendo los Sres. Maura, Salmerón Nocedal, Llorens y algunos otros con el fin de acordar el orden de discusión de los asuntos que están pendientes de debate.

El Sr. Canalejas expuso la enorme cantidad de proyectos, proposiciones de ley é interpelaciones que esperan que les correspondan el turno de la discusión y el escaso número de sesiones que hasta fin de año podrán dedicarse á esos asuntos.

Indicó muy á la ligera la conveniencia de comenzar desde luego á celebrar sesiones de seis horas en las que podría comenzar á discutirse el proyecto de ley de Asociaciones.

Opúsose á esto resueltamente el Sr. Maura, no admitiendo que en las sesiones de seis horas pueda discutirse otra cosa que los presupuestos.

De esta misma opinión fué el Sr. Salmerón, agregando que esto no obstante presentarán los republicanos al Congreso en una de las sesiones próximas, una proposición protestando contra el Gobierno por

su tardanza en presentar al Parlamento los presupuestos.

El criterio que se impondrá parece que es el del Sr. Maura, es decir, que se celebrarán sesiones de seis horas para adelantar la aprobación de los presupuestos, dedicando á preguntas, ruegos é interpelaciones las dos primeras, y exclusivamente á los presupuestos las otras cuatro.

La tarde parlamentaria

En el Congreso la tarde se ha deslizado tranquilamente, sin que nadie haya osado alterar la placidez con que los representantes del país han visto transcurrir toda la sesión.

En los pasillos y Salón de Conferencias decaíase á última hora de la tarde que al presidente de la Cámara Sr. Canalejas le había contrariado mucho la actitud de los jefes de las minorías, resueltamente contraria á que la discusión de los presupuestos se alternase con la del proyecto de ley de asociaciones.

En la alta Cámara ha continuado la discusión del convenio comercial con Suiza comenzado ayer.

Es seguro que este proyecto quedará aprobado esta misma noche é inmediatamente será llevado á Palacio á la sanción de S. M.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el núm. 7 de Ciencia Popular, que contiene el siguiente sumario: Reglas prácticas sobre la fotogrametría interferencial de Lippmann, por el doctor Ramón y Cajal.—Sección de electricidad.—La exposición de Valladolid. El sueño invernal de los insectos.—Los automóviles en el ejército austriaco.—Cómo se construye un plano de manubrio.—Bobinas de aluminio.—Sección de teoría de tejidos.—Procedimientos industriales: Purpuras de distintos colores (cómo se fabrican).—Aleaciones para la soldadura del aluminio.—Recientes descubrimientos en el Foro romano.—Formulas para preparar agua de Colonia, Champoin, perfumes artificiales, Jabones.—Historieta cómica á colores, por ornet.

Publica además el folletín de las interesantes obras «Tratado de fusión, moldeo y forja de los metales y falsificaciones y alteraciones industriales y alimenticias».—Precio del ejemplar, 30 céntimos.

Galicia

El número octavo de esta Revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. C. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario.

Texto.—D. Vicente Lorenzo Goday, por Augusto C. de Santiago.—El voto de la mujer, por la marquesa de Ayerbe.—La población de Madrid.—Aureliano J. Pereira.—Un gran proyecto. Sociedad de Bañeros Sanatorios y turismo en Galicia.—Bosca Feire! (poesía), por Benito Losada.—Imo. Sr. D. César Abellán Vázquez, canónigo Magistral de Lugo, por Basilio Alvarez.—De pello á pello (historia), por F. Salgado y López Quiroga.—Por los mártires de la Patria. Honor á Vigo. El acto de la inauguración. La Cruz Roja.—El tamborello de Cerñola, por Augusto C. de Santiago.—Real Academia Gallega. Discurso del presidente.—Los filántropos gallegos.—Los viajes rápidos. Entre la Argentina y Europa.

El marqués de Ayerbe.—Galicia den ro y fuera de la corte.—Correspondencia administrativa.—Tijereto, por el Abate Lepe. (Los diez mandamientos del padre.—Los diez mandamientos de la madre.—Los diez mandamientos higiénicos del Dr. Rollo Villanueva.—Un banquete á lo inglés.—Un burro millonario y su heredero legat).

Fotografados.—Sr. D. Vicente Lorenzo Goday.—Imo. Sr. D. César Abellán Vázquez.—El tamborello de Cerñola. Album artístico.—Ornús: Muelle del pescador.—A festa d'o Seixo, poesía, por Rosa de Castro.

Suscripción: En Madrid, una peseta al mes.—Provincias, 2,50 pesetas trimestre.—Administración: Peligros, 3, segundo, Madrid.

Químico-Física

Esta nueva rama de la ciencia, de fecha todavía reciente, y que señala una era de verdadero progreso en la Química, puesto que, al considerar los fenómenos químicos en lo que tienen de generales, investiga las relaciones que ofrecen con las leyes exactas de la Física, puede ser estudiada con gran precisión, gracias á la actividad de los editores Bailly-Baillière é Hijos, que acaban de publicar el notable Compendio de Química-Física de Pozzi-Escot, traducido al castellano por D. Lucio Bascañán, ilustrado director y profesor de reconocimiento de productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

En este libro se encuentra, bajo una forma tan sencilla y clara como es posible, las bases fundamentales de la Química moderna, en torno de la cual gravitan los intereses de todo el mundo industrial. El estudio químico de la materia; los sistemas de los pesos atómicos, notaciones y fórmulas químicas; el estado gaseoso; la clasificación de los elementos; el estado líquido; los fenómenos de disolución, fusión y solidificación; la relación de la Química con la luz y los fenómenos termoquímicos, son materias tratadas con gran acierto, y en las que se da á conocer cuantas leyes, fórmulas, ecuaciones, etc., relacionadas con las mismas se conocen.

También es digno de mención el capítulo en que se ocupa de la Mecánica Química, otro en que expone las opiniones modernas sobre las propiedades de la materia, y por último, el examen que hace de las leyes fundamentales de la electroquímica y de la aplicación de la teoría de los iones.

Esta obra se vende, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela, en la librería de los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, y en todas las de España y América.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

Arenal, 15, sastrería.

Anteojos poca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expedite M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR D. Angel Aristegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana

ESPANOL.—A las 9 y 1/2.—Amor de artista. (estreno)

COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—La mentira piadosa

PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Numa Roumestan.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El iluso cañizero.

El pollo Tejada.—El terrible Pérez.—La mala sambara.

LARA.—A las 8 y 1/2.—El oso muerto (dos actos).

Mariposas blancas (dos actos).

ZUZUELA.—A las 4 y 1/2.—¡Hale!—La tempranica.—El husar de la guardia.—La casa de socorro.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Nuestra señora.—¡Que se vá á cerrar!—La pena negra.—El gabinete de López.

NOVEDAD.—No se han recibido el anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth). Aires nacionales.—Diva.—La Manzana de oro.—¡Al agua, patos! (Sección doble) y Mile. Alexia.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.

Espectáculo culto y recreativo.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrilados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

RECORO ARGUELLES.—(Ferraz 29)—Variedades atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patriarcas, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for bond types (e.g., 4 o/o perpetuo interior contado), values, and prices for various series.

Table titled 'Valores de Sociedades Acciones' listing various companies and their stock prices.

Table titled 'Obligaciones' listing various bonds and their prices.

Table titled 'Cambio extranjero' listing exchange rates for various locations like Paris, London, and others.

Imp. de A. Alonso, Barbieri, S.—MADRID

Información de Marina

Ingenieros

Concede la cruz de segunda clase del Mérito naval blanco, sin pensión, á los ingenieros jefes de primera clase D. Manuel Rodríguez y Rodríguez y D. Gonzalo Rubio; y la cruz de la misma orden, según sus clases, á los delimitadores D. Juan Páez, D. Ulises Rodríguez, D. José Rebellón y D. Antonio Alberto.

Infantería de Marina

Se ha dispuesto que los mandos de las compañías de guardias de arsenales y de la de ordenanzas, sean comprendidos en la excepción (a) del art. 5.º del Real decreto de 7 Febrero último.

Concede el pase á la situación de super-numerario para la isla de Cuba, al capitán D. Jacobo Patrón Caballero.

SUCESOS

Buen hacédal

En la calle del Marqués de Zafra, 14, Manuel Villanueva dió un terrible mordisco en un dedo á su sobrina, Margarita Sanz López, causándole una herida de pronóstico reservado, que le fué curada en la Casa de socorro del distrito correspondiente.

Por equivocarse de tren.

Han sido conducidos al Gobierno civil cinco muchachos sevillanos, que regresaban de toros, y que tomaron equivocadamente, en una estación intermedia, los topes del tren de Madrid por el de Sevilla.

Secorridos y alimentados por el Sr. Millán Astray, éstos diestros que sean conducidos á sus respectivos pueblos.

Explosión de gas.

En la casa en que vive el elocuente diputado republicano D. Melquíades Alvarez, se produjo esta mañana gran alarma entre los vecinos. Lo ocurrido fué el haberse producido una explosión por fuga de gas, en el piso que habita don Melquíades Alvarez, sufriendo el techo algunos desperfectos.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes.

Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley de bases para la reforma de ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley sobre implantación del arreglo escolar, creación de Escuelas y procedimiento para el abono de los gastos que con este motivo se ocasionen.

Otro disponiendo que las Encuentras de la Orden civil de Alfonso XII para súbditos españoles no excedan de 150.

Fomento.—Real orden disponiendo que las obras de abrigo del puerto de Muro (Córca), se incluyan en el plan de las de puerto del año próximo.

EL REY EN DAMIEL

La llegada. La cacería

A las cinco de la tarde llegaron á Damiel en automóvil el Rey, el Infante D. Carlos, marqués de Viana, conde de San Román y duque de Arlón.

Advertisement for 'EL DIA' insurance company, featuring a logo and text: 'Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA Incendios Valores Marítimos'.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruna, el vapor **Itelma** María Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Oeuva, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **de estruztegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **de Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **de Fernando Poo** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Resajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Resajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante.—Resajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace resajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Otras puestas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marinerías que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcótera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección General—Montalbán, 3, Madrid. o a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay manera que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica, bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicara, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, biciletas, motocicletas, máquinas para retratar, jamales y militares artículos más.

Escriba usted a la **EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER** Berlin S. N. 48., Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION Vda é Hijos de J. Barreras

BILBAO-SESTAO VIGO
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas. Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueldes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA
Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.
Más de ciento veintidós vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.
ASTILLEROS
TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION
Instalación completa de fabricas de conservas y de envasos metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.
Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, pl. nos y especificaciones al solicitatorio.

CAFÉ, tueste diario.
Moka, Caracollo, Puerto Rico y Cuba

MATIAS LOPEZ

ITES ESPECIALES
CHOCOLATES
PEDD CAFE FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena. Muralla de Mar, 63, 1.
Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.
Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.
Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.
Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá. inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodríguez Marín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catátricos Barceno Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.
Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales o más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.
Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.
Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-madero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro, al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

CARABANA

AGUAS NATURALES
NaCl. SO₄. H₂O. gr. 227 - Na₂S. Ogr. 0.488.
Mineralización única y exclusiva de ellas.

PURGANTES
por su Sulfato de Sosa

DEPURATIVAS
por su Cloruro de Calcio

ANTISEPTICAS
por su Sulfuro de Sodio

NUNCA DICEN los más sabios Doctores Médicos, habíamos hallado un agua mineral que poseyera las cualidades de.

CARABANA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y America: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PAHAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

OTO QUINCENAL ODE BAYONNE Y BORBOS e admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deudas a los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Riva, Silveira, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nominación y cuadros tirados a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Oanizaga.
Ilmo. » Barón de Vilagayán.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PSEETA
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y MÉRICA

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN